



7-4-4

73644

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por:

"NUEVA CAJA DE CARTON PARA CONTENER, ALMACENAR Y TRANSPORTAR PRODUCTOS".

=====

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para España y sus Posesiones, a nombre y favor de la firma comercial La Papelera Española, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Madrid, c/ Mejía Lequerica nº 8.

=====

El presente modelo de utilidad está referido a una nueva caja de cartón para contener, almacenar y transportar productos de todas clases y más particularmente productos delicados, tales como frutas, en condiciones óptimas de seguridad, conservación y cualidades sanitarias, por lo que resulta especialmente indicada para la exportación.

Otra de las ventajas que presenta esta caja con respecto a las de madera es la superior presentación del envase, ya que permite su ornamentación por impresión u otro medio adecuado, pudiéndose aplicar colores o leyendas alusivas al producto contenido, así como realizar publicidad de las marcas.

Concebida para su realización en cartón fuerte y consistente, se caracteriza por hallarse constituida por un cuerpo de forma primática rectangular que presenta una



20

25

30

de sus bases, indistintamente la que ha de officiar como fondo o la que ha de actuar de tapa, con sus cuatro caras laterales prolongadas en sendas pestañas que se doblan hacia fuera hasta formar un ángulo de 90 grados con respecto a las caras que las determinan, sobreponiéndose a estas cuatro emergencias una lámina o placa del mismo material que la caja, también rectangular y de mayor longitud y anchura que el cuerpo de aquella, que se cose con grapas a las pestañas para conformar un reborde o excedencia por todo su contorno, cuyo reborde constituye un refuerzo del envase, amortiguando el posible choque o fricción de una caja con otra y actuando como asidero para facilitar su manejo, además de servir como impedimento para un adosamiento lateral completo entre caja y caja para determinar cámaras o espacios de ventilación durante el acercamiento o apilado para transporte o almacén.

35

Por su interior, la caja está totalmente ocupada por una serie de enrejillados del mismo material que, determinando espacios o huecos para el acondicionamiento independiente de cada fruta envasada, van separados entre sí unos de otros por medio de una sucesión de bandejas adecuadamente intercaladas.

40

Esta caja se suministrará al consumidor con sus caras laterales pegadas o cosidas, pero plegado el conjunto para que el exportador pueda mantenerlas en almacén sin ocupar excesivo espacio y desplegarlas para su armado en el momento preciso de su utilización.

45

Para mejor comprensión de cuanto expuesto queda y únicamente a título ejemplario, los adjuntos gráficos ilustran una forma de realización práctica:

La fig. 1ª reproduce una vista en perspectiva de la caja descrita, dejando entrever su acondicionamiento inte-



50  
55  
60  
65  
70  
75  
80

rrior y con una proyección de la misma hacia la tapa, asimismo representada en la figura.

La fig. 2ª nos muestra la caja totalmente armada y con la tapa adaptada.

En ambas figuras, observamos: el cuerpo de caja (1) con las prolongaciones de sus caras laterales (2) revertidas hacia afuera, la tapa (3) destinada a acoplarse sobre la pestaña que forma el revertimiento (2), los enrejillados interiores (4), las solapas (5) de la cara inferior y el grapado (6) mediante el que se logra el afianzamiento de la tapa (3) sobre la pestaña o revertido (2).

Lo dicho es fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, siendo indiferentes las condiciones en que el modelo se realice en cuanto a tamaño, formas, colores o materiales empleados, siempre y cuando no se altere ni modifique la sustancialidad del modelo, que le define, le tipifica y de la que se hace especial y expresa reivindicación.

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindican a nombre y favor de La Papelera Española, S.A., de nacionalidad española, los términos siguientes:

1ª.- Nueva caja de cartón para contener, almacenar y transportar productos, que se caracteriza por comprender un cuerpo de configuración prismático-rectangular que presenta una de sus bases con sus cuatro caras laterales prolongadas en sendas pestañas que se doblan hacia afuera hasta formar un ángulo de 90 grados con respecto a dichas caras, sobreponiéndose al revertimiento emergente que determinan estas pestañas una lámina o panel del mismo material que la caja, también rectangular y de mayor longitud y anchura que el cuerpo de aquella, que se cose con grapas a las susodichas pestañas Para determinar un reborde o



excedencia por todo su contorno o perímetro.

2º.- NUEVA CAJA DE CARTON PARA CONTENER, ALMACENAR Y TRANSPORTAR PRODUCTOS.

85

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de CUATRO HOJAS, mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos anexos.

Madrid, 4 de febrero de 1.960

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS

P. P.

GREGORIO DE LOMÉ



- A -

70644

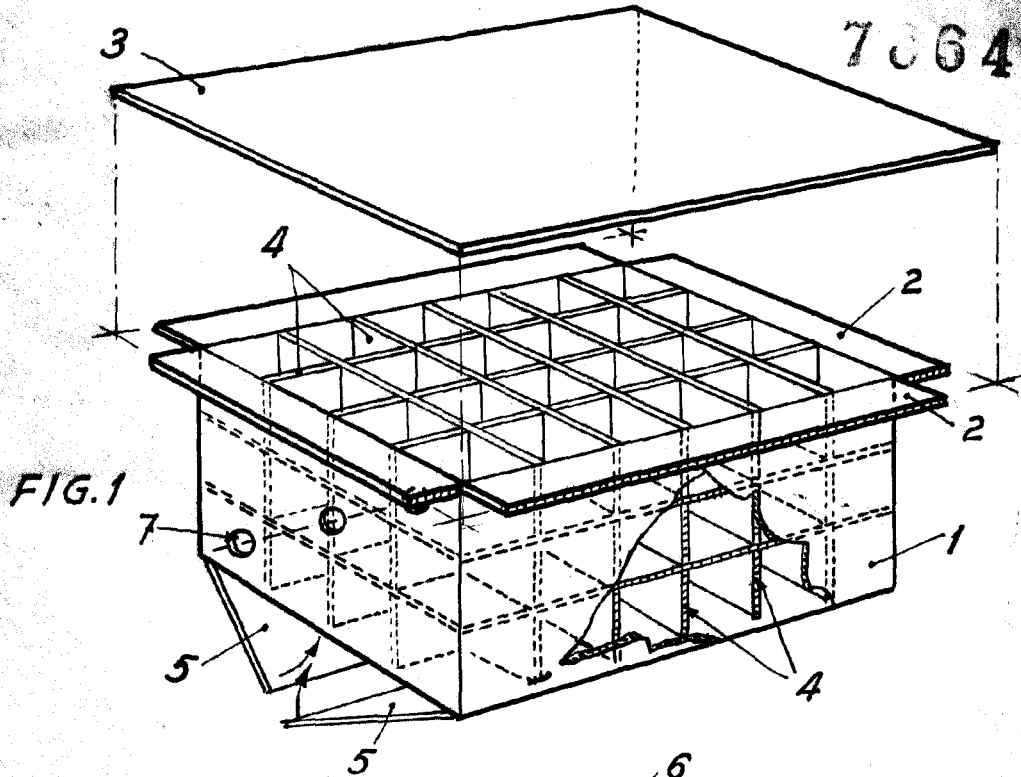


FIG. 1

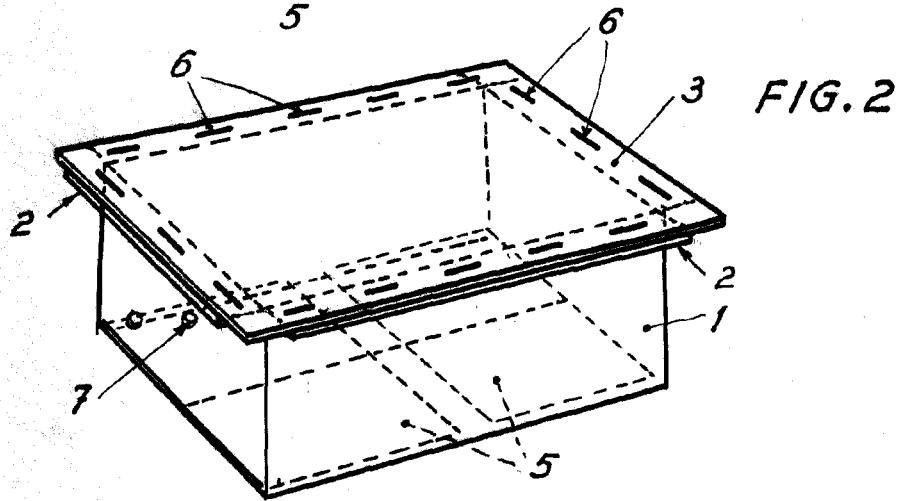


FIG. 2

MADRID, - 4 FEB. 1960

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS  
P. P.

GREGORIO DE LOME

ESCALA VARIABLE